

	F-GC-29 Versión 4 Junio de 2020	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0064 de 2020	Acta N°	16	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	33.795.415
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	33.795.415
NIT O CC:	30273046			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	26.882.715
CDP (#, rubro y fecha)	00253 - 21010203 FEBRERO 3 DE 2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	3.456.350
RP (#, rubro y fecha)	214-21010203 FEBRERO 4 DE 2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	3.456.350

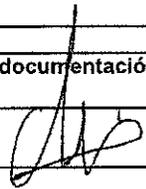
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			# FOLIOS
1- Acta original			
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).			
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

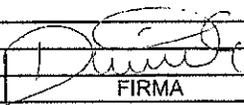
Susana Gomez Orozco
NOMBRE DE QUIEN RECIBE


FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		
Copia del acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		
Copia del registro presupuestal		

Fecha de presentación

NOVIEMBRE 13 DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTION HUMANA	
DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85500035606	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE PAGO 16

CONTRATO N° 0064 DE 2020

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

VALOR DEL ACTA: \$ 3.456.350

En la ciudad de Manizales, el **TRECE AVO DIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020** se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, JEFE GESTION HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N°16 del Contrato N° 064 del 2020 correspondiente al mes de noviembre de 2020.

RELACION DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 33.795.415
ACTA 16	\$ 3.456.350
POR EJECUTAR	\$ 3.456.350



DIANA OROZCO RUBIO

Jefe Gestión Humana

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

Contratista

Manizales, noviembre 13 de 2020

Doctora
DIANA OROZCO RUBIO
Jefe de Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A.E.S. P.

✓ **REFERENCIA:** Informe de actividades realizadas

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

A continuación, me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0064 de 2020 y las correspondientes actividades ejecutadas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Implementar el Programa de prevención Primario de Alcohol, Drogas, partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Planeación y ejecución de videoconferencia para hacer socialización de la política de prevención del alcohol, tabaco y otras drogas y aplicación de cuestionarios para medir el nivel de dependencia al alcohol y tabaco con las seccionales de Anserma, Risaralda, San José, Salamina, Aguadas, Filadelfia, Manzanares, Chinchiná y la Dorada.
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none">• Seguimiento Psicológico (tele llamadas) a funcionarios de las Seccionales de Salamina.• Llamadas recibidas a la Línea de Atención 3113126123 de funcionarios de la Seccional de San José, la Dorada y la Sede principal de Manizales.

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a casos covid 19 de las Seccionales de Viterbo, Neira y la Sede principal de Manizales.
3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevista semiestructurada y aplicación de prueba psicotécnica para el cargo de Jefe de Archivo de la Empresa y entrega de informe psicológico a la Jefe de Gestión Humana. (5 informes psicológicos)
4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y envío del Boletín de Empe psicología en el tema de Coherencia. • Planeación y ejecución de videoconferencia en el tema de Inteligencia emocional, con las seccionales de Anserma, Risaralda, San José, Salamina, Aguadas, Filadelfia, Manzanares, Chinchiná y la Dorada.
5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none"> • En este periodo no se han realizado actividades con el Comité de Convivencia Laboral.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0064 de 2020.



ELIZABETH HERNANEZ OROZCO
PSICOLOGA CONTRATISTA
T.P. 2296
Área Gestión Humana
EMPOCALDAS

ACTA DE PAGO 16

CONTRATO N° 0064 DE 2020

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

VALOR DEL ACTA: \$ 3.456.350

En la ciudad de Manizales, el **TRECE AVO DIA DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020** se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO, JEFE GESTION HUMANA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago N°16 del Contrato N° 064 del 2020 correspondiente al mes de noviembre de 2020.

RELACIÓN DE PAGOS	
✓ VALOR DEL CONTRATO	\$ 33.795.415
✓ ACTA 16	\$ 3.456.350
✓ POR EJECUTAR	\$ 3.456.350



DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO
Contratista

Manizales noviembre 13 de 2020

INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA DIANA OROZCO RUBIO JEFE GESTIÓN HUMANA
DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD
DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 0064 DE 2020**

CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al **ACTA DIECISEIS** contrato No. 0064 del 2020.

Para constancia se firma **AL DIA TRECE (13) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.**



DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
SUPERVISOR

 F-GF-02 Versión 3 Agosto 2020	GESTION FINANCIERA	
	DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR	N° 13/11/2020 185 /

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
 NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	GESTION HUMANA	11203	MANIZALES PERSONAL
-----------	-----------	----------------	-------	--------------------

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
 OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764001898149 DESDE DMA1 HASTA DMA50,000 VIGENCIA DESDE 10/08/2020 HASTA 10/02/2022

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES NOVIEMBRE 13 DE 2020 /
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO
CEDULA O NIT:	30273046
DIRECCION:	CARRERA 23 Nro. 25-24 Apto 12 A TELEFONO 3113126123

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	Prestar los servicios profesionales de psicología para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promoción y prevención de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.
------------------------------------	--



Nombre	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO /	SUBTOTAL:	\$: 3.456.350 /
Cedula	30273046	RETENCION RENTA:	/
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$: 3.456.350

